INFORME DE SUPERVISIÓN	**Contrato x / Convenio de Asociación: N°202500018 del 30 de enero de 2025**
Informe Parcial ---- / Informe Final X	No. del Informe: 01
Período del Informe:	01 DE FEBRERO DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2025
Fecha en la que se presenta el informe:	3 DE MARZO DE 2025

1. INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO	
Contratista	YULIAN ANDREY JULIO CANCHON
NIT / C.C.	C.C. # 1.011.085.982
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES COMO SALVAVIDAS Y APOYO LOGÍSTICO DEL BALNEARIO TERMALES EL ZIPA
Fecha de Suscripción de Contrato	30 DE ENERO DE 2025
Fecha de Inicio del Contrato	01 DE FEBRERO DE 2025
Fecha de terminación del Contrato	31 DE JULIO DE 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2025000050 del 22/01/2025
Registro Presupuestal	2025000059 del 30/01/2025
Valor Inicial del Contrato	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($8.400.000) M/CTE.
Adición No. 1	N/A
Valor Total del Contrato	N/A
Plazo de Ejecución Inicial	SEIS (06) MESES
Prorroga No. 1	N/A
Plazo de Ejecución Final	N/A
Suspensión	N/A
Fecha de suspensión	N/A
Fecha de reinicio	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Supervisor	LUIS MIGUEL GUAJE FORERO
Cargo	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO

2. GARANTÍAS			
Número de la Póliza	N/A	Compañía de Seguros	N/A
Amparo	N/A	Valor Asegurado	N/A

Desde		Hasta	

3. DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

De conformidad con las obligaciones establecidas en el Contrato al que se refiere el presente informe, a continuación, se relacionan las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2025 por el contratista Yulian Andrey Julio Canchón, conforme con el informe de actividades presentado:

ASPECTOS TÉCNICOS

No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
1	Brindar apoyo en el monitoreo de los cuerpos de agua durante la prestación de servicio al público, buscando salvaguardar la integridad física de los usuarios del Balneario Termales el Zipa, mediante la supervisión permanente de las zonas a su cargo, de acuerdo con la programación dispuesta por el supervisor del contrato.	% de avance: 16.7% Descripción del avance: Durante el período comprendido entre el 1 y el 28 de febrero, el contratista desarrolló actividades de cuidado y supervisión de los cuerpos de agua con el objetivo de proporcionar seguridad y apoyo a los bañistas en el balneario; estas actividades están descritas detalladamente en el informe de actividades del contratista. Además, estuvo atento en todo momento para prevenir accidentes, ofrecer orientación sobre las zonas de mayor riesgo y asegurar que se respetaran las normas establecidas para el uso adecuado de las instalaciones acuáticas. Soporte/Evidencia: Registro Fotográfico.
2	Apoyar la verificación de entrada y salida a las zonas húmedas, piscinas y estructuras similares de los usuarios del Balneario Termales el Zipa, asistiéndolos especialmente a la población con discapacidad y adultos mayores (cuando sea necesario), garantizando el cumplimiento de las normas establecidas y la protección de cada uno de los usuarios que se encuentren en las zonas a su cargo.	% de avance: 16.7% Descripción del avance: El contratista brindó acompañamiento, información y vigilancia a los turistas; en la entrada y salida a las zonas húmedas, especialmente a personas de la tercera edad y/o en condición de discapacidad. Estuvo atento a las necesidades de los visitantes, asegurándose de que recibieran la mejor atención posible y se sintieran seguros mientras disfrutaban de las instalaciones; ofreció orientación sobre las normas de

		seguridad y mantuvo una vigilancia constante.
		Soporte/Evidencia: Registro Fotográfico
3	Prestar sus servicios como salvavidas en el Balneario Termales El Zipa, apoyando en el cumplimiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y cumpliendo con la normatividad vigente.	% de avance: 16.7% Descripción del avance: Durante el período establecido, el contratista ejecutó vigilancia continua de las áreas acuáticas, asegurando el cumplimiento de la Ley 1209 de 2008. Haciendo uso del megáfono para informar de manera efectiva y recordar a los turistas las normas de seguridad; así como, zonas de ingreso y salida. De igual forma, apoyó activamente el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), garantizando que todas las prácticas estuvieran alineadas con la normatividad vigente; conforme la descripción detallada que realiza en el informe de actividades.
		Soporte/Evidencia: Registro Fotográfico.
4	Realizar prácticas y entrenamientos en salvamento acuático, de forma periódica y cuando se programen por parte del supervisor y/o del coordinador de salvavidas.	% de avance: 16.7% Descripción del avance: Durante el período establecido, el contratista realizó prácticas sobre el uso adecuado y el lanzamiento correcto de la boya salvavidas.
		Soporte/Evidencia: Registro Fotográfico
5	Ejecutar actividades de orden logístico inherentes a la operación y correcto funcionamiento del Balneario Termales El Zipa como la preparación de elementos y espacios para el disfrute de los visitantes, la evacuación total de los usuarios posterior a la hora de finalización del servicio, el diligenciamiento oportuno de los registros asociados al procedimiento de monitoreo, vigilancia, reporte y control de actividades en piscinas, lagos y zonas húmedas, y la orientación al	% de avance: 16.7% Descripción del avance: Entre el 01 y el 28 de febrero, el contratista, realizó actividades logísticas para el correcto funcionamiento del lugar, como lo fueron la revisión de las piscinas, jacuzzis y sus alrededores, llevando a cabo su respectivo mantenimiento, tal como esta descrito en su informe de actividades; de igual forma, brindó orientación a los turistas sobre las instalaciones, los servicios disponibles, las propiedades terapéuticas del agua y el sistema de aseo, atendiendo todas sus

	turista con información sobre las instalaciones, servicios que se ofrecen, propiedades terapéuticas del agua, sistema de aseo, y demás información que el visitante solicite tanto del Balneario Termales El Zipa como del Jardín Botánico, en busca de su satisfacción y bienestar total.	inquietudes para asegurar su satisfacción y bienestar total. Soporte/Evidencia: Registro Fotográfico
6.	Brindar apoyo en el mantenimiento general y conservación de la infraestructura del Balneario Termales El Zipa, realizando actividades de lavado, aseo y desinfección de todas las zonas tanto húmedas como secas de las instalaciones del Balneario Termales El Zipa y en caso de que se requiera por parte del Supervisor, de zonas aledañas al mismo, según actividades programadas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo.	% de avance: 16.7% Descripción del avance: El contratista cumplió con esta actividad, brindando apoyo en el mantenimiento general y conservación de la infraestructura, realizando actividades tales como: antes de dar apertura e iniciar el servicio para los turistas, realiza el aseo correspondiente y necesario a las diferentes zonas del balneario (vestieres, baños, piscinas, jacuzzis y zonas verdes). De igual manera, apoya con la organización de las sillas dispuestas para el uso de los usuarios y al finalizar la jornada colabora en recogerlas nuevamente como parte del respectivo cuidado de los elementos. Soporte/Evidencia: Registro Fotográfico
7	Mantener informado al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades bajo su responsabilidad y cualquier inconsistencia encontrada que pudiere afectar la prestación del servicio o la seguridad de los visitantes.	% de avance: 16.7% Descripción del avance: Durante el período del 1 al 28 de febrero, el contratista brindó información al supervisor del contrato sobre el desarrollo y manejo de las actividades. Esta información incluyó detalles descritos en el informe de actividades como: finalización de los turnos, incidentes ocurridos, novedades, observaciones de los bañistas, entre otras inherentes a las obligaciones contractuales. Soporte/Evidencia: Registro Fotográfico
8	Cumplir con las actividades programadas en el marco de la	% de avance: 16.7% Descripción del avance:

	misión y funciones de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo y desarrollar las demás delegadas por el supervisor.	El contratista cumplió con las actividades programadas y requeridas; proporcionando el servicio de salvavidas y apoyo logístico, contribuye con las actividades programadas en el marco de la misión y funciones de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo.
		Soporte/Evidencia: Registro Fotográfico
9	Las demás que se deriven o sean inherentes al objeto y naturaleza del contrato y que garanticen su cabal cumplimiento.	% de avance: 16.7%
		Descripción del avance: El contratista cumple con la obligación, estando atento para realizar actividades inherentes al objeto y naturaleza del contrato, conforme a los requerimientos del supervisor.
		Soporte/Evidencia: Registro Fotográfico

ASPECTOS FINANCIEROS

Balance General

Concepto	Valor
Valor inicial	$8.400.000,00
Valor Adiciones	00,00
Valor Total	$8.400.000,00
Valor Pagado	00,00
Valor Ejecutado	$1.400.000,00
Valor por Ejecutar	$7.000.000,00

Pagos realizados al Contratista/Entidad

Concepto	Fecha(dd/mm/aaaa)	Valor ($)	Porcentaje (%)
PAGO N. 1			
PAGO N. 2			
PAGO N. 3			
PAGO N. 4			
PAGO N. 5			
PAGO N. 6			
TOTAL			

El pago correspondiente al periodo ejecutado corresponde al 16,7% del valor total del contrato.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El contratista presentó el informe de avance del contrato en debida forma y con los siguientes anexos.

Anexo	Descripción	No. Plantilla	Mes de Cotización	Valor ($)
Soporte Pago Seguridad Social	Plantilla de pago correspondiente al período de cotización.	1070498808	Febrero de 2025	$ 405.800
Informe y Soportes	Informe diligenciado y soportes de la ejecución del contrato en medio físico.			

El contratista ha cumplido con las obligaciones del contrato estipuladas en la cláusula SEXTA numeral B, obligación general 10.

4. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

(En este espacio los supervisores podrán dejar constancia entre otras cosas, del avance de ejecución del contrato, dificultades o falencias evidenciadas, recomendaciones, sugerencias, seguimiento, etc.)

5. ANEXOS

CD

(En este espacio se podrán relacionar los anexos que se adjuntan al presente informe de supervisión, que no se hayan relacionado en los aspectos técnicos (soporte/evidencia) o en los aspectos administrativos).

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los cuatro (04) días del mes de marzo del año 2025.

SUPERVISOR
Nombre: Luis Miguel Guaje Forero
Cargo: secretario de Desarrollo Económico y Turismo

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Elaboró: Margarita Reyes /Profesional Universitario/Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo / Firma de Vo. Bo.